



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
“RUTAS CHIMBORACENSES S.A.”
CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



6º) RESOLUCIONES

- Aprobación del balance correspondiente al año 2015.
- Comunicar a los accionistas por medio de un oficio su situación económica en la compañía.
- Utilizar facturas de la compañía.
- Las sesiones extraordinarias se realizara el primer domingo de cada mes a las 9H00 en la sede de la compañía.

7º) REDACION Y APROBACION DEL ACTA

Se procede la redacción del acta y aprobación correspondiente.

8º) CLAUSURA

Sin tener más que tratar y siendo las 11H30 (once y treinta de la tarde) el señor Presidente declara clausurada la Junta.



Sr. Juan Carlos Díaz

PRESIDENTE



Lic. Alfonso Flores B.

GERENTE GENERAL